

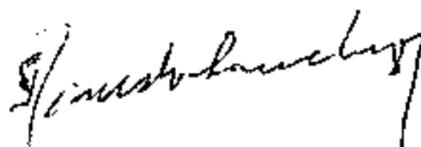
RESOLUCION
Nº 302/92

EXPEDIENTE Nº 784/92
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.338

Buenos Aires, *HL* de abril de 1992.-

En atención al pedido de anticipo de viáticos por el término de dos (2) días, formulado a fs. 1 por el señor Juez Federal de Primera Instancia de Zapala, doctor Eugenio Krom, a favor del Secretario Civil de dicho Juzgado doctor Gabriel Manuel Rouret, con motivo de tener que trasladarse a la ciudad de Chos-Malal a fin de realizar diligencias judiciales vinculadas con la causa nº 04, fº.01, año 1991 caratulada "HERNANDEZ c/ Y.P.F. y Gas del Estado s/cumplimiento de contrato e indemnización", autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y devuélvanse las actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (H)